**PROFESORADO DE ARTES VISUALES**

**ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

**CURSO: Tercer Año - Anual**

**HORAS SEMANALES: 2hs. Cátedra**

**FORMATO CURRICULAR: Seminario**

**DOCENTE: María Nieves Maggioni – Reemplazante Prof. Raúl Nepote**

**CICLO LECTIVO 2021**

**Ejes de contenidos**

*Sexualidad y educación sexual*

Ley Nacional N° 26.150/06: Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Concepto de sexualidad (OMS). Modelos históricos de educación sexual. Marcos normativos. Rol docente y ESI.

*Los aportes de los estudios de género a la educación sexual integral*

El género como categoría de análisis. Patriarcado, androcentrismo y producción de conocimientos. Procesos de socialización: estereotipos, mitos y prejuicios de género. El sexismo en la escuela: currÍculum prescripto/vivido/oculto/nulo. Lenguaje inclusivo. Medios masivos de comunicación y representaciones culturales: reproducción de estereotipos.

*Diversidades en sus múltiples dimensiones*

Diversidades en plural: etnia, raza, cultura, orientación sexual, religión, identidad de género, entre otras posibles. Identidades de géneros. Identidades sexuales. Intersexualidades: tensiones entre la biología y el derecho. Distintas formas de organización familiar. Nuevas formas de pensar el parentesco y la filiación. Corresponsabilidad social de los cuidados. Diferencia, diversidad y disidencia. Homo-lesbo-transfobia: desigualdad y discriminación. Marcos normativos.

*Corporalidad, Derechos y Autoprotección*

El cuerpo como construcción socio-histórica. Derechos sexuales y reproductivos: derecho a la información, al cuidado, al disfrute, a decidir y a la autodeterminación. Salud sexual y reproductiva: definiciones. Estructura y función de los sistemas reproductores. Gametas: óvulos y espermatozoides. Cambios que se ven y que se sienten: menstruación y polución nocturna. Pubertad y adolescencias. Fecundación. Desarrollo embriológico. Embarazo y parto. Maternidades, paternidades y escolarización. Marcos normativos. Proyectos de vida. Métodos anticonceptivos. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y SIDA. Interrupción del embarazo. Nuevas tecnologías reproductivas (NTR), connotaciones culturales, sociales y éticas.

*Vulneración de derechos*

Abuso sexual en la infancia y adolescencia. Violencia de género en sus múltiples dimensiones y ámbitos. Trata de Personas. Explotación sexual comercial en niños/niñas y adolescentes. Explotación/Abuso Sexual infiltrada en las nuevas tecnologías: "Grooming" y "Pornografía Infantil". Discriminación. Prevención e intervención desde la escuela en estas situaciones. Marcos normativos

**Criterios de evaluación**

Capacidad de comunicación en los diferentes entornos (presenciales o virtuales).

Ejercicio de habilidades intelectuales: orden, rigor lógico, análisis y síntesis, relación, comparación, transferencia a situaciones actuales.

Actitud crítica y reflexiva ante las fuentes y la bibliografía. Manejo de bibliografía.

Buena predisposición para el trabajo y la colaboración entre pares.

Capacidad para analizar propuestas educativas desde los diferentes marcos teóricos.

Argumentación oral y escrita acorde al nivel.

Apertura y modificación de actitudes, hipótesis y posiciones teóricas frente a las evidencias presentadas.

**Bibliografía sugerida**

* Darré, S. (2005) Políticas de género y discurso pedagógico. Montevideo: Ediciones Trilce.
* De la Isla, M. y Demarco, L. (2009). Se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. 2da. edición. Buenos Aires: Las Juanas Editoras.
* Elizade, S.;Felitti, K. y Queirolo, G. (Coord.). (2009). Género y sexualidades en las tramas del saber: Revisiones y propuestas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
* Escudero Rodriguez, B; Sánchez, J.M.; Borrás, F.X. (2010). Estructura y funcionamiento del cuerpo humano (2° edición). España: McGraw–Hill.
* Jelin, E. (2010). Pan y afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
* Levin, S. (2010). Derechos al revés ¿salud sexual y salud reproductiva sin libertad? Buenos Aires: Espacio editorial.
* Maffia, D. (Compiladora) (2003). Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora.
* Meana Suárez, T. (2006). “Sexismo en el lenguaje: apuntes básicos”. En Mujeres en Red. El periódico feminista.
* Moreno Marimón, M. (1986). Cómo se enseña a ser niña en la escuela: el sexismo en la escuela. España Icaria
* Moreno Sardá, A. (1986). *El arquetipo Viril protagonista de la Historia. Ejercicios de Lectura no androcéntrica.* Barcelona, España: Ediciones La Sal.
* Morgade, G. y Alonso, G. (Comp.).(2008). Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia. Buenos Aires: Paidós.
* Morgade, G. (Coord.) (2011).Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
* Pauluzzi, L. (2006). Educación sexual y prevención de la violencia: seminarios taller de capacitación con docentes y profesionales (1°edición). Santa Fe: Hipólita.
* Pautassi, L. (2010). El aporte del enfoque de Derechos a las políticas sociales. Una breve revisión, CEPAL.
* Rodríguez Martínez, C. (Comp). (2004). La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares.Buenos Aires: Miño y Dávila.
* Schuster, G. (Coordinadora). (2010) ¿TODO BIEN? Adolescencias y Servicios de Salud Sexual y Reproductiva. Rosario. Instituto de Género, Derecho y Desarrollo (Insgenar) y CLADEM. [LINK](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Libro-Todo-Bien-Adolescencias-y-Servicios-de-Salus-Sexual-y-Reproductiva.pdf)

**Material Didáctico (Ensayos y experiencias)**

Materiales del Programa Nacional de Educación Sexual Integral: [www.esi.educ.ar](http://www.esi.educ.ar/)

**Marcos normativos**

**Convenciones internacionales**

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW, 1979). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Convención de Belem do Para (1994) Declaración y plataforma de acción de Beijing (1995).XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Consenso de Brasilia, 13 a 16 de julio de 2010.

*Leyes Nacionales*

* Ley N° 24.417/ 1994 de Protección contra la violencia familiar.
* Ley N° 25.273/ 2000 Régimen especial de alumnas embarazadas.
* Ley N° 25.584/ 2002 de Acciones contra alumnas embarazadas.
* Ley N° 25.673/2002 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
* Ley N° 25.808/2003 Modificación del artículo 1º de la Ley 25.584, prohibición en establecimientos de educación pública de impedir la prosecución normal de los estudios a alumnas embarazadas o madres en periodo de lactancia.
* Ley Nº 25.929/2004 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento (Parto Respetado).
* Ley Nº 26.130/2006 Anticoncepción quirúrgica.
* Ley N° 26.206/2006 Nacional de Educación.
* Ley N° 26.061/2006 Protección Integral de los Derechos de las niñas, de los niños y adolescentes.
* Ley Nº 26.150/2006 Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
* Ley N° 26.485/2009 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
* Ley Nº 26.618/2010 de matrimonio civil.
* Ley N° 26.743/2012 de identidad de género.
* Ley N° 26.842/2012 Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas.
* Fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el alcance del aborto no punible (2012).
* Ley N° 26.862/2013 de Reproducción Médicamente Asistida.

**Leyes de la Provincia de Santa Fe**

* Ley N° 10947/1992 Establecimientos educativos, Educación Sexual. Incorporación curricular. Ministerio de Educación de Santa Fe.
* Ley Nº 11888/2001 Programa de Salud Reproductiva y Procreación Responsable
* Ley N° 12.967/2009 Protección y Promoción Integral de los derechos de las niñas, de los niños y adolescentes

***Resoluciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe***

* N° 143/2012: Autorización para modificar registros y/o documentaciones en el marco de la Ley Nacional de identidad de género.
* N° 2529/2013: Medidas para garantizar el respeto a las opciones de género en el ámbito escolar.
* N° 988/2014: Licencia en el sistema educativo por violencia de género.